

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Badajoz/Cáceres, ____ de _____ de 2025
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 1294/2024 de 24 de octubre de 2024.**

Técnico de apoyo para la revisión, gestión y justificación de proyectos transfronterizos (INTERREG POCTEP, SUDOE, ETC) y de otros programas internacionales (Horizonte 2020, Horizonte Europa, LIFE, etc.).

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 24 de octubre de 2024

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D^a. Alicia Rodríguez Jiménez

VOCALES:

D. José Manuel García Alonso

D. Julio Tovar Sanguino

Plaza: IPFG1027

Lugar de trabajo: Oficina de Proyectos Europeos.
Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.
Badajoz

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a.
Tiempo Completo

Duración del Contrato: Seis meses desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de 3 años.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Convocatoria y vistas las reclamaciones presentadas al Acta 1 publicada el 27 de septiembre de 2022.

ACUERDA:

1º.- Aceptar la reclamación presentada por D^a. Isabel Cerezo Cortijo, con DNI ***6168**, para la revisión de los méritos aportados con respecto al apartado 2.2 de la convocatoria.

2º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DOzy6OU0Sr4ouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel García Alonso	Firmado	13/01/2025 17:14:55
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	13/01/2025 13:44:35
	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	13/01/2025 13:14:43
Referencia		Página	1/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS						TOTAL
		1.1	2.1	2.2	3.1	4.1	4.2	
BAZAGA ISLA, MARÍA	***9558**	20	0	1	0	0	0	21
BERMEJO GONZÁLEZ, VICTORIA	***2702**	20	0	0,5	0	0	10	30,5
CEREZO CORTIJO, ISABEL	***6168**	20	0	4,5	0	0	10	34,5
GARCÍA GONZÁLEZ, MARIA AGUSTINA	***7840**	20	0,5	1	4	0	0	25,5
MARTÍNEZ RICO, IVÁN	***6171**	0	0	0	0	0	10	10
PADERO VEGA, INDIRA	***8325**	20	19,5	8,5	12	6	0	66
RODRÍGUEZ VAQUERA, JOSÉ ANDRÉS	***0479**	20	0,5	4	11	0	0	35,5
RUESGA ORTUÑO, CARLA	***5915**	20	2,5	8	0	0	10	40,5
SUÁREZ RIOLOBOS, MERCEDES	***5250**	20	0,5	2,5	0	0	10	33

3º.- Proponer para el nombramiento como funcionario interino a la aspirante **Dª. Indira Padero Vega**, con NIF: ***8325**, al ser la candidata que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

4º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/documentacion-para-nombramiento-contratacion-de-tecnicos-de-apoyo-a-la-investigacion/>

5º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-funcionario-interino> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

6º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 13 de enero de 2025

El Presidente

Los Vocales

Alicia Rodríguez Jiménez

José Manuel García Alonso

Julio Tovar Sanguino

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DOzy6OU0Sr4ouxPQTGCooA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel García Alonso	Firmado	13/01/2025 17:14:55
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	13/01/2025 13:44:35
	Alicia Rodríguez Jiménez	Firmado	13/01/2025 13:14:43
Referencia		Página	2/2
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		